MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

NOTA UOC N° 127/2024

Asunción, 06 de febrero de 2024

Señor
***Dr. Juan Agustín Encina**, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted a los efectos de justificar la modalidad adoptada para la formalización a través del "Contrato Abierto"; del llamado correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 01/2024 "Mantenimiento y Reparación de la Flota de Vehículos del Ministerio de Justicia" - Id: 438818.-

Al respecto, manifestamos que no se puede definir con exactitud la cantidad de veces que se podría requerir de este tipo de servicios, durante la ejecución contractual, por lo que se estima conveniente adoptar la modalidad de contrato abierto, asignando montos mínimos y máximos.-

Por lo expuesto, solicito una consideración de esa Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondiente.-

Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.-

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Antonella Maltese
Directora de Contratación

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU.
Dirección de Correo: uocministeriodejusticia2023@gmail
Asunción – Paraguay